Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 AGO. 2024

VISTO el Expediente MS-E-61938-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para el abastecimiento por el periodo de dos (2) meses, destinados s los dispositivos que se desarrollan en las distintas instituciones a cargo de la Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 18 obra Nota S/N° mediante la cual se solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos para el abastecimiento por el periodo de dos (2) meses, destinados s los dispositivos que se desarrollan en las distintas instituciones a cargo de la Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 18 obra autorización de la señora Subsecretaria de Redes Integradas en Salud Mental del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 247/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación especifica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 247/24-525, que tramita la adquisición de insumos para el abastecimiento por el periodo de dos (2) meses, destinados s los dispositivos que se desarrollan en las distintas instituciones a cargo de la Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9064UG, UGC UC9039, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000244 /24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

CECILIA OYARZO VERA
Jefa Depto. de Gestión Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000244

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2024
Pieza Administrativa E Nro. 61938- E - 2024- 1728 - 0/
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 26/08/24
Apertura: 29/8/2024 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Café molido x kilo. Kilo**			
>>	cafe x kilo	8.00		
2	**TE EN SAQUITOS X 25 UNIDADES. UNIDAD**			
>>	te caja x 25u	20.00		
3	**Azucar en sobre. Unidad**			
>>	caja de azúcar x 800 sobres x 6.25gs	1.00		
4	**Edulcorante en sobre. Unidad**			
>>	caja x 400 sobres de Edulcorante	2.00		
5	**AGITADORES DE CAFÉ x 1000 unidades. Unidad**			
>>	Paquete de agitadores p/café x 1000U.	1.00		
6	**Caja servilletas de papel. Unidad**			
>>	Servilleta xcaja 33x33	2.00		
7	**BANDEJA DESCARTABLE 103X100. UNIDAD**			
>>	caja bandeja tipo estandar aprox 103 x 100	4.00		
8	**Rollo de papel film. Unidad**			
>>	rollo papel film aprox. 38 cm x 300 m	4.00		
9	**LECHE EN POLVO DESCREMADA. UNIDAD**			
>>	CAJA DE LECHE EN POLVO DESCREMADA por aprox 100 SOBRES x 5 Gr.	1.00		
10	**CACAO. KILO**			
>>	CACAO DULCE XKG.	6.00		
11	**Mate cocido en saquito. Unidad**			
>>	CAJA MATEC COCIDO X50SOBRES	15.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

CECILIA OYARZO VERA
Jefa Depto. de Gestión Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000244

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2024
Pieza Administrativa E Nro. 61938- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 26/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 29/8/2024 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	**Mantel plastico. Unidad**			
>>	MANTEL PLASTICO BLANCO APROX 1.20X1.80M	4.00		
13	**Dulce de leche. Unidad**			
>>	DULCE DE LECHE TIPO IHERITIER Clasico x kg.	5.00		
14	**MERMELADA. UNIDAD**			
>>	mermelada sabor frutilla 454grs.	10.00		
15	**POLVO PARA BIZCOCHUELO. 500GR**			
>>	bizcochuelo sabor chocolate aprox 500 gr	6.00		
16	**POLVO PARA BIZCOCHUELO. 500GR**			
>>	bizcochuelo sabor vainilla aprox 540 gr.	12.00		
17	**GALLETAS SURTIDAS. 1**			
>>	paquete de galletitas surtidas x aprox. 300grs.	100.00		
18	**Galletas saladas. Paquete**			
>>	paquete de galletas salada tipo 9 de oro x300grs aprox	112.00		
19	**CAJA DE ALFAJORES. UNIDAD**			
>>	cajas de alfajores tipo guaymallen Triple chocolate x 24 u	4.00		
20	**MERMELADA. UNIDAD**			
>>	mermelada sabor durazno x 500grs. aprox.	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
CECILIA OYARZO VERA
Jefa Depto. de Gestión Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000244

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2024
Pieza Administrativa E Nro. 61938- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 26/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 29/8/2024 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	QUINCE (15) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SUBSECRETARIA DE REDES INTEGRADAS EN SALUD MENTAL – SITA EN MAGALLANES Nº 296, "1er" PISO C. – USHUAIA – CP 9410- TDF- EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 HS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 29/08/24 A LAS 12:00 Hs. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 3º PISO -

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
CECILIA OVARZO VERA
Jefa Depto. de Gestión Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000244

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2024
Pieza Administrativa E Nro. 61938- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 26/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 29/8/2024 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	USHUAIA - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	----------			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	PROVEEDOR			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
CECILIA OYARZO VERA
Jefa Depto. de Gestión Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud